

**Plazas de Profesor Titular de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

*Plaza número: 1.104/1992*

## Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Villares Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Justo González Beramendi, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José L. Comellas García Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Santiago de Pablo Contreras, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Marcos Alfonso Baldo Lacomba, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Xose Ramón Barreiro Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Isaura Varela González, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jorge Casassas Ymbert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Julio Pérez Serrano, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don José Antonio Parejo Barranco, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

*Plaza número: 1.130/1992*

## Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Costal Pereira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan José Nieto Roig, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Rodríguez Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Jesús Araujo Gómez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña María Teresa Carrillo Quintela, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Cainzos Prieto, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Julián Cufi Sobregreu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Arturo Fernández Arias, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Luis Vega González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

*Plaza número: 1.131/1992*

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Luna Luque, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Carmen Gil Luezas, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Herenia Gutiérrez Ponce, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Babio Arcay, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Antonio Maroto Acín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Vaquero López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José M. Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÓPTICA»

*Plaza número: 1.132/1992*

## Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña M. Inmaculada Pascual Villalobos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jesús Marcé Grasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Barra Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Rosario M. B. Hernán Lablanca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Joan Salvado i Arqués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Juan José Monzón Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Daniel Vázquez Molini, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**21401** RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de marzo de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º 3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y 39.3 y 39.4 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), una vez designados los Presidente y Vocales por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.3 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 14 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

*Plaza número: 7. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Masgrau Gómez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Pablo Laguna Lasasosa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José B. Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Torres Urgell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Adrián Rodríguez Fonollosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Climent Nadeu Camprubi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Antoni Gasull Llampallas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Juan A. Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Asunción Moreno Bilbao, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francesc Vallverdu Bayes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**21402** RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de julio de 1993.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**ANEXO**

Referencia: 397. Tipo de concurso: Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Numero de plazas: Una.

**Titulares:**

Presidente: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Francisco Martínez García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don José Angel Blesa Lalinde, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña María de los Angeles Hermosilla Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don César Nicolás Rubio, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

**Suplentes:**

Presidente: Don José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Antonio Pérez Bowie, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Fernando Quintana Docío, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

Vocal Secretaria: Doña Sultana Whanon Vesusan, Profesora titular de Granada.

**21403** RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 14 de mayo de 1993 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio),

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 2).

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 14 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la Biblioteca Universitaria (Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, Granada).

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 15 de julio de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**21404** RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 14 de mayo de 1993, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio),

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 2).

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 16 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la Biblioteca Universitaria (Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, Granada).